6.1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2021/2022.

Para calificar la materia de lengua inglesa en cada una de las evaluaciones se tendrán en cuenta los criterios de evaluación reflejados en la legislación vigente referida a la evaluación. Los porcentajes para calificar la materia en cada una de las evaluaciones son los siguientes:

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGARIA, FP BÁSICA, PMAR, 1º BACHILLERATO Y CICLO FORMATIVO

		1ºEV	2ªEV	3ªEV	
Bloque I	Listening	15%	15%	15%	
Bloque II	Speaking	15%	15%	15%	
Bloque III	Reading	30%	30%	30%	
Bloque IV	Writing	40%	40%	40%	

2º CURSO DE BACHILLERATO

		1ªEV	2ªEV	3ªEV
Bloque I	Listening	10%	10%	10%
Bloque II	Speaking	10%	10%	10%
Bloque III	Reading	35%	35%	35%
Bloque IV	Writing	45%	45%	45%

Se considera que un alumno aprueba la materia siempre y cuando ha conseguido el grado de suficiencia (5) haciendo la media ponderada de todos los criterios.

Los alumnos que obtengan una calificación trimestral media inferior a 5 puntos solo deberán recuperar aquellos criterios de evaluación en los que no alcancen un grado de suficiencia.

El Departamento de inglés considera que un alumno aprueba el área de inglés en cualquier nivel y curso si en la convocatoria ordinaria de junio, la suma de las calificaciones obtenidas en los cuatro bloques de contenido es igual o superior a 5. Cada bloque de contenidos tendrá un

porcentaje global distinto según la evaluación. Por lo tanto, la calificación global en la evaluación ordinaria de junio se obtendrá sumando los diferentes porcentajes por evaluaciones asignados a los diferentes bloques de contenidos, que son los siguientes:

En la primera evaluación cada bloque tendrá un valor del **25%**, en la segunda será del **35%** y en la tercera evaluación un **40%**. De esta manera para obtener la calificación final de junio se sumarán los porcentajes correspondientes a la calificación global de cada bloque de contenidos, debiendo obtener una puntuación mínima de 5.

En caso de que el alumno no supere la materia en la convocatoria ordinaria, tendrá la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria en junio en la que deberá recuperar los bloques de contenidos no superados en la evaluación ordinaria.

RECUPERACIONES

El carácter de evaluación continua en el área de inglés hace que constantemente se evalúe al alumno de los contenidos vistos previamente. Se considera que un alumno ha conseguido superar los estándares de aprendizaje y adquirido las competencias clave en una evaluación previamente suspensa si los supera en la siguiente evaluación.

El programa de refuerzo educativo trimestral (PRE) contiene una serie de actividades de repaso y refuerzo de aquellos indicadores que no han superado y que les sirve de práctica para poder aprobar la materia o el trimestre. Estos ejercicios de refuerzo se elaboran entre todos los miembros del departamento.

ALUMNOS DE ESO CON EL ÁREA DE INGLÉS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Todos los alumnos que aprueben la primera y la segunda evaluación del presente curso aprobarán el área de inglés pendiente del curso anterior. EL dossier de ejercicios de recuperación (PRE) podrá entregarse al profesor hasta el lunes 22 de noviembre de 2021. Este dossier estará disponible en conserjería.

El alumno de ESO con la materia de inglés pendiente del curso anterior que no apruebe la primera y la segunda evaluación del curso actual, tendrá otra oportunidad de superar la materia pendiente si realiza con éxito una prueba que demuestre que ha superado los estándares de evaluación correspondiente a la materia pendiente del curso correspondiente. Esta prueba se celebrará el jueves 21 de abril de 2022 a las 10:20.

Si aun así, el alumno no supera la materia pendiente, tendría una tercera oportunidad para hacerlo, la convocatoria extraordinaria de junio.

ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON DE INGLÉS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Todos los alumnos/as que cursen 2º de Bachillerato y tengan suspenso inglés de 1º de bachillerato tendrán la posibilidad de presentarse a dos pruebas parciales para superar la materia. El primer parcial se celebrará los días jueves 11 de noviembre de 2021 (Unidades didácticas 1-4) y la segunda prueba tendrá lugar el días 10 de febrero de 2022 (Unidades didácticas 5-7), ambos en un aula por determinar. Se realizará la media aritmética de la nota obtenida en los diferentes criterios a evaluar en los dos parciales, debiendo obtener una calificación de 5 ó superior. Si los alumnos no superan estas pruebas realizarán un examen final global que se celebrará el jueves 24 de marzo de 2022. Los alumnos aprobarán la materia pendiente si la media obtenida en los diferentes criterios es de 5 o superior. El alumno tendrá a su disposición un dossier de actividades de refuerzo en conserjería (PRE).

Por otra parte, el alumno <u>recuperará la materia pendiente si aprueba la 1ª y la 2ª evaluación</u> del presente curso 2021/2022.

Si el alumno no supera la materia pendiente tendrá otra oportunidad para hacerlo **en la convocatoria extraordinaria de junio**.